**Taller Virtual para diálogo y consulta sobre buenas prácticas en materia de sistemas/plataformas de registro de actuaciones consulares y casos de protección consular a sus nacionales en el exterior**

20 de febrero de 2017
Horas \_\_\_\_

**NOTA CONCEPTUAL**

**Antecedentes**

El tema de protección consular ha estado presente en la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) desde sus inicios, siendo estrechamente relacionado al fenómeno de la migración. El compromiso de los países miembros de la CRM no se limita al atender las necesidades de los migrantes durante el viaje, si no a seguir ofreciendo su solidaridad y apoyo también al llegar al país de destino.

Desde el principio de la CRM la importancia de esta materia fue evidente, igual que la necesidad de un fuerte compromiso y seguimiento entre países, de manera que de inmediato se formó la Red de Funcionarios de Enlace de Protección Consular de la CRM. Dicha Red desarrolla desde entonces su propio Plan de Trabajo con la participación de la sociedad civil y, en ese mismo marco, se llevaron a cabo algunos seminarios y talleres. Gracias a la experiencia ganada, los temas tratados fueron haciéndose más detallados y respondiendo a situaciones cruciales, como por ejemplo en el *Taller de intercambio de experiencias y buenas prácticas de atención consular para niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados* en México D.F, México en 2016 o con el *Taller para el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades consulares en la protección de los derechos laborales de las personas migrantes trabajadoras* en Tegucigalpa, Honduras en 2013.

En ocasión de la XXI CRM en San Pedro Sula, Honduras, celebrada en noviembre de 2016, y en seguimiento de las presentaciones de México, Honduras y Guatemala, en las que compartieron su experiencia en el tema, la Red de Funcionarios de Enlace de Protección Consular consideró necesario concretar mayores acciones para la protección de las personas migrantes, por lo cual el Punto 3 del Informe de la Red lee:

“*Agradecer a las delegaciones de México, Honduras y Guatemala, por sus presentaciones sobre buenas prácticas en materia de sistemas/plataformas de registro de actuaciones consulares y casos de protección consular a sus nacionales en el exterior. Se agradece la voluntad manifestada por México de acompañar a los países en la construcción de un Sistema de Registro de Protección Consular con base a su experiencia en este tema. Se encomienda a la Secretaria Técnica de la CRM coordinar un Taller virtual para el diálogo y consulta sobre la materia*”.

En seguimiento a estos compromisos, la CRM en coordinación con la Presidencia Pro-Témpore 2017 de El Salvador, acordó convocar un *Taller virtual para diálogo y consulta sobre buenas prácticas en materia de sistemas/plataformas de registro de actuaciones consulares y casos de protección consular a sus nacionales en el exterior*.

Dicho Taller tendrá la duración de dos horas aproximadamente y tendrá como objetivo de establecer un diálogo entre los participantes, intercambiar ideas y buenas prácticas para que más países puedan seguir el ejemplo de otros Países Miembros y enfocarse en la problemática del apoyo consular de sus nacionales en el exterior.

**Participantes**

Se contempla la participación de los Puntos Focales de la CRM y funcionarios y funcionarias que tengan bajo su cargo la responsabilidad de definir las políticas consulares de atención y asistencia a migrantes en el exterior mediante plataformas o sistemas de registro de actuaciones consulares.

**Metodología**

El taller virtual tendrá una metodología de conversatorio. Bajo esta dinámica los países podrán compartir e intercambiar sus conocimientos y experiencias en materia de sistemas/plataformas de registro de actuaciones consulares y casos de protección consular a sus nacionales en el exterior. En ese sentido, la ST de la CRM en coordinación con la PPT han preparado una agenda para este taller, el cual se desarrollará de la siguiente manera:

* **Desarrollo del encuentro**: La Secretaría Técnica de la CRM facilitará la moderación del encuentro mientras que los países participantes realizarán el intercambio principal.
* **Presentación:** Honduras y Guatemala México realizarán una breve ponencia sobre el acompañamiento ofrecido a los Países Miembros en la construcción de un Sistema de Registro de Protección Consular con base en su experiencia en el tema.
* **Plenaria:** Todos los países participantes tendrán la oportunidad de aportar sus comentarios y de plantear sus dudas y reflexiones sobre la temática.
* **Conclusiones:** Se hará un recuento sobre las principales conclusiones y recomendaciones emanadas de este encuentro, así como los acuerdos alcanzados durante el mismo.

**AGENDA PRELIMINAR**

**Lunes 20 de Febrero**

|  |  |
| --- | --- |
| Hora | Actividad |
| 10 minutos | **Palabras de apertura, presentación de participantes y aprobación de agenda**Moderador: ST CRM |
| 30 minutos | **Presentación de Guatemala, Honduras y México sobre el acompañamiento a los Países Miembros en la construcción de un Sistema de Registro de Protección Consular**Ponentes: Guatemala, Honduras y México |
| 20minutos  | **Plenaria**Moderador: ST CRM |
| 20 minutos  | **Conclusiones y Recomendaciones**Facilita: ST CRM |
| 10 minutos | **Cierre del Evento**Facilita: ST CRM |